



Pruebas de aptitud para el Acceso a la  
Universidad (P.A.U.)

## HISTORIA

### Instrucciones previas

- Duración del ejercicio: **1 hora y 30 minutos.**
- El alumno/a deberá **elegir una de las dos opciones propuestas (A o B).**
- En ambos casos deberá seguir el orden de las cuestiones propuestas.
- En ambas opciones la calificación global es de 0 a 10 puntos.* Dentro de esta calificación entrará la valoración de la expresión, capacidad de relación y síntesis, así como del dominio del léxico específico de la asignatura.
- Por **cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos** hasta un punto como máximo. Es decir, 10 faltas serán el punto completo.

## OPCIÓN: A

### CUESTIONES:

### PUNTUACIÓN:

- 1) Define dos de los siguientes términos y personajes..... 2 puntos.

\*Alfonso VIII de Castilla

\*Cortes Estamentales

\*Repoblación

- 2) Ordena cronológicamente las siguientes circunstancias históricas colocando a su lado la fecha correcta. La contestación a esta cuestión se realizará en las hojas de respuesta al examen..... 1 punto.

Batalla del Salado	1348
Inicio de la Peste Negra	1273
Batalla de las Navas de Tolosa	1340
Regulación de la Mesta	1212

### TEMA 9: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

- 3) Explica la revolución liberal: Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.....3,5 puntos.
- 4) Explica el Trienio Constitucional (1820-1823) y la Década Ominosa (1823-1833) correspondientes al reinado de Fernando VII. Ayúdate del documento N° 1.....3,5 puntos.

### DOCUMENTO N° 1: DECRETO DEL 1 DE OCTUBRE DE 1823.-

“Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz en el mes de marzo de 1820: la más criminal traición, la más vergonzosa cobardía, el desacato más horrendo a mi Real Persona, (...).

La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real Familia, (...) determinaron poner fin a un estado de cosas que era el escándalo universal (...)

Encargada la Francia de tan santa empresa, en pocos meses ha triunfado de los esfuerzos de todos los rebeldes del mundo, reunidos por desgracia de la España en el suelo clásico de la fidelidad y lealtad. Mi augusto y amado primo el Duque de Angulema al frente de un Ejército valiente, vencedor en todos mis dominios, me ha sacado de la esclavitud en que gemía, restituyéndome a mis amados vasallos fieles y constantes.

Sentado otra vez en el trono de S. Fernando (...), he venido a declarar lo siguiente:

(...) Son nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno llamado constitucional (de cualquiera clase y condición que sean) que ha dominado mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, día 1º de octubre de 1823, declarando, como declaro, que en toda esta época he carecido de libertad, obligado a sancionar las leyes y a expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y expedían por el mismo gobierno (...).”

*Gaceta de Madrid, 7 de octubre de 1823*

Hernández J.A. y otras. “*Historia de España 2º de Bachillerato*”. Libro de materiales. Akal. Madrid 1.998. Págs. 49 y 50.



Pruebas de aptitud para el Acceso a la  
Universidad (P.A.U.)

## HISTORIA

### Instrucciones previas

- Duración del ejercicio: **1 hora y 30 minutos.**
- El alumno/a deberá **elegir una de las dos opciones propuestas (A o B).**
- En ambos casos deberá seguir el orden de las cuestiones propuestas.
- En ambas opciones la calificación global es de 0 a 10 puntos.* Dentro de esta calificación entrará la valoración de la expresión, capacidad de relación y síntesis, así como del dominio del léxico específico de la asignatura.
- Por **cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos** hasta un punto como máximo. Es decir, 10 faltas serán el punto completo.

## OPCIÓN: B

### CUESTIONES:

### PUNTUACIÓN:

- 1) Define dos de los siguientes términos y personajes..... 2 puntos.

\*Concilio de Trento

\*Armada Invencible

\*Comuneros

- 2) Ordena cronológicamente las siguientes circunstancias históricas colocando a su lado la fecha correcta. La contestación a esta cuestión se realizará en las hojas de respuesta al examen..... 1 punto.

Cortes de Toro	1492
Levantamiento de Toledo por Juan de Padilla	1556
Felipe II, rey de España	1520
Toma de Granada	1505

### TEMA 12. ALFONSO XIII: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN..

- 3) Explica los Proyectos del Regeneracionismo Político (1902-1914) correspondientes al reinado de Alfonso XIII. Ayúdate para ello del documento N° 1.....3, 5 puntos.
- 4) Explica el Directorio Civil (1925-1930) y la evolución política hasta la caída de la monarquía (abril 1931), correspondientes a la Dictadura de Primo de Rivera... ..3, 5 puntos.

### DOCUMENTO N° 1: "LA CUESTIÓN SOCIAL Y LA TIERRA" DE JOAQUÍN COSTA (1902)

El pueblo gime en la misma servidumbre que antes, la libertad no ha penetrado en su hogar, su mísera suerte no ha cambiado en lo más mínimo, como no sea para empeorar, (...) el régimen liberal ha hecho bancarrota.

¿Y sabéis por qué? Porque esa libertad no se cuidaron más que de escribirla en la "Gaceta", creyendo que a eso se reducía todo; porque no se cuidaron de afianzarla dándole cuerpo y raíz en el **cerebro** y en el **estómago**; en el cerebro, mejorando y universalizando la instrucción, en el estómago, promoviendo una transformación honda de la agricultura, que la haga producir doble que al presente y disminuya el precio de las subsistencias, y, mediante la difusión de la propiedad territorial, elevando a los braceros a la condición de terratenientes.

Se contentaron con la sombra, olvidando la verdadera sustancia de la libertad y su verdadera garantía, que se hallan en la *escuela* y en la *despensa*; y el fracaso era inevitable. No vieron que la libertad sin garbanzos no es libertad. No vieron que por encima de todas las Constituciones y de todos los derechos individuales y de todas las urnas electorales, el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia, y, por tanto, que el que tiene el estómago dependiente de ajenas despensas no puede ir a donde quiere; no puede hacer lo que quiere, no puede pensar como quiere; no puede el día de las elecciones votar a quien quiere; no reflexionaron que el que no sabe es como el que no ve, y el que no ve tiene que ir conducido por un lazarillo (...)

*La cuestión social y la tierra.* 1902. Joaquín Costa. "La tierra y la cuestión social". Trabajos Prácticos de Historia de España de 3° de B.U.P. Editorial Akal. Págs. 52.55.

